



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Referencia de proceso

RADICADO	23-001-31-03-004-2019-00303-00
CLASE DE PROCESO	VERBAL-ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTE	ISRAEL DIAZ RUIZ Y OTROS
DEMANDADO	RUBEN DARIO MURILLO Y OTROS

En el caso de marras se había señalado el día 17-febrero-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana para continuar con la celebración de la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP. Sin embargo, es pertinente ordenar su reprogramación toda vez que por razones de salud este servidor judicial se encontrará apartado de su cargo en tal data.

Como consecuencia, se señalará como nueva 3-marzo-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana.

Por lo expuesto se,

RESUELVE

PRIMERO. Señálese el día 3-marzo-2022, a las nueve (9:00 a.m.) de la mañana como nueva fecha para para continuar con la celebración de la audiencia prevista en el artículo 372 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 004 Oral

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

39b4bb81392a29ab69c9c69c95f4bdb425e29541d7060c57b998c6d1ce416ee4

Documento generado en 14/02/2022 08:38:29 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**